



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE DABEIBA ANTIOQUIA

Marzo cuatro (04) del dos mil veintiuno (2021)

ESTADOS No. 009

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto
03/03/2021	Ejecutivo	052344089002201000075	Banco Agrario de Colombia	Robinson Aley Higuita	Aprueba Liquidación de crédito
03/03/2021	Ejecutivo	052344089002201000075	Banco Agrario de Colombia	Robinsó Arley Higuita	Traslado Liquidación de Costas
03/03/2021	Ejecutivo	052344089002201000083	Banco Agrario de Colombia	Lucely Usuga de Higuita	Traslado Liquidación de Costas
03/03/2021	Ejecutivo	052344089002201500055	Banco Agrario de Colombia	.Diana Patricia Urrego Arias	Aprueba Liquidación de Costas
03/03/2021	Ejecutivo	052344089002201500058	Banco Agrario de Colombia	Mario Goez Usuga	Aprueba liquidación de Costas
03/03/2021	Ejecutivo	052344089002201700062	Banco Agrario de Colombia	Wilfer Andres Sanmiguel	Aprueba liquidación de Costas
03/03/2021	Ejecutivo	052344089002201700121	Banco Agrario de Colombia	José Melitón Tuberquia Higuita	Aprueba liquidación de Costas

03/03/2021	Tutela Incidente Desacato	052344089002201900071	Oscar Quirós Barrera	E.P.S Medimas	Da por terminado incidente, ordena archivo
03/03/2021	Tutela Sentencia complementaria	052344089002202100003	Rigoberto Tuberquia Tuberquia	Georgina Usuga Graciano	Sentencia complementaria
03/02/2021	Ejecutivo de Alimentos	052344089002202100008	José M, Padilla Moreno	Diana M. Guzmán Sepúlveda	Libra mandamiento de Pago

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 04 DE MARZO DEL 2021. HORA 8:00 A.M. POR EL TÉRMIN

O LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.

RUTH STELLA ORTIZ GARAVITO

Secretaria